

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

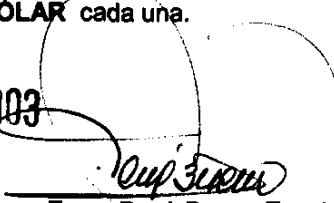
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA " COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN FURGONETAS HATÚN CAÑAR S.A. " POR LA DE " COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN BUSES HATÚN CAÑAR S.A. ", AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL.-

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación, aumento de capital suscrito y reformas del Estatuto social de la " **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN FURGONETAS HATÚN CAÑAR S.A.** ", otorgada ante el Notario Tercero del cantón Cuenca el 21 de Agosto de 2003, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 03-C-DIC-0055 de 20 03.

2.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la " **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN FURGONETAS HATÚN CAÑAR S.A.** " por la de " **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN BUSES HATÚN CAÑAR S.A.** ", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

3.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital suscrito se aumenta en la suma de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, OCHENTA CENTAVOS con lo que éste asciende a MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 37.500 acciones ordinarias del valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una.

Cuenca, a 28 AGO. 2003


Econ. René Bueno Encalada,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA (E)

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de CAÑAR.

CERTIFICO: Que el extracto que antecede fue publicado en el diario EL TIEMPO que se edita en esta ciudad los días 1, 2 y 3 de Septiembre del presente año.- Cuenca 3 de Septiembre del 2003


Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ENCARGADO

RAZON: Siento como tal que habiendose publicado en el Diario EL TIEMPO, que se edita en esta ciudad el extracto de la escritura pública de Cambio de Denominación de la Compañía "COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN FURGONETAS HATUN CAÑAR S.A." por la de " COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN BUSES HATUN CAÑAR S.A." ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, el 21 de Agosto del 2003, los días 1 , 2 y 3 de Septiembre del presente año, hasta la presente fecha no se ha recibido notificación ni escrito de oposición a la inscripción de la escritura pública mencionada.-Cuenta 16 de Septiembre del 2003.

Verónica Vázquez López

Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA